



ADENDA No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA No 1266 DE 2022 WLH-002

CONTRATAR A UNA PERSONA JURÍDICA PARA PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE JORNADAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL MARCO DEL PROGRAMA HILANDO VIDAS Y ESPERANZA (WLH-SIGLAS EN INGLÉS).

De conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones, se expide la presente Adenda No. 1, la cual ajusta lo siguiente:

1. Se modifica el numeral 3 del capítulo 1: Aspectos Generales de la Licitación Pública, Personas que pueden participar , quedando de la siguiente manera:

3. PERSONAS QUE PUEDEN PARTICIPAR

Podrán presentar propuestas las personas jurídicas que demuestren por lo menos cinco (5) años de antigüedad desde su creación (contada a partir de la fecha de su inscripción en la entidad competente en Colombia) y acrediten cinco (5) años de experiencia específica en la ejecución de contratos/convenios de prestación de servicios logísticos, de acuerdo con lo exigido en estos Pliegos.

2. Se modifica el numeral 5.10. sobre Certificaciones de la experiencia (específica) del proponente en la ejecución de contratos similares, del Capítulo II: Procedimientos y lineamientos generales de la licitación pública, quedando de la siguiente manera:

5.10 *Certificaciones de la experiencia (específica) del proponente en la ejecución de contratos similares. El proponente deberá anexar mínimo tres (3) y máximo diez (10) certificaciones o actas de liquidación de los contratos o convenios emitidas por la entidad contratante, a través de los cuales se demuestre la experiencia del proponente dentro de los últimos **cinco (5) años**, los cuales se encuentren ejecutados y cuya sumatoria sea por lo menos del 200% del valor de su propuesta presentada en función de estos TÉRMINOS DE REFERENCIA. Para efectos de la evaluación de los años de experiencia general, estos se contarán a partir de la fecha de cierre de la presente licitación pública.*

3. Se modifica el criterio 2 del numeral 5.2. Experiencia específica del CAPÍTULO IV. Criterios de evaluación y calificación de las propuestas, quedando de la siguiente manera:

Criterio 2: Experiencia en la ejecución de contratos de operación logística en ciudades y/o municipios y/o departamentos de manera simultánea (15 puntos). Este criterio se mide por el número de certificaciones (dentro de las mismas 10 certificaciones) que presenta el proponente para demostrar experiencia en la ejecución de contratos de operación logística en 8 o más ciudades y/o municipios y/o departamentos dentro del mismo contrato.

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	PUNTAJE 15 puntos
--------------------------------------	--------------------------

<i>De 3 a 6 certificaciones que demuestre ejecución de contratos en más de 8 ciudades y/o municipios y/o departamentos</i>	5 puntos
<i>De 7 a 8 certificaciones que demuestre ejecución de contratos en más de 8 ciudades y/o municipios y/o departamentos</i>	10 puntos
<i>De 9 a 10 certificaciones que demuestre ejecución de contratos en más de 8 ciudades y/o municipios y/o departamentos</i>	15 puntos

4. Se modifica el numeral 5.9. Propuesta económica del Capítulo II. Procedimientos y lineamientos generales de la licitación pública, quedando de la siguiente manera:

No.	Requerimiento	Precio Unitario ciudades capitales	Precio Unitario ciudades y municipios no capitales
1	<i>Salón con ayudas audiovisuales (incluye computador, video beam, sonido, papelógrafo con papel periódico, tablero acrílico con sus marcadores borrables) (\$ por día)</i>	\$	\$
2	<i>Alimentación en sitio por persona (incluye refrigerio AM, almuerzo, Refrigerio PM). * (día * persona \$)</i>	\$	\$
2.1	<i>Sólo desayuno en sitio (\$ por persona)</i>	\$	\$
2.2	<i>Sólo Almuerzo en sitio por persona (\$ por unidad)</i>	\$	\$
2.3	<i>Sólo cena en sitio (\$ por persona)</i>	\$	\$
2.4	<i>Sólo refrigerio en sitio por persona (AM o PM) (\$ por unidad)</i>	\$	\$
2.5	<i>Sólo estación de café con agua (\$ por día)</i>	\$	\$
3	<i>Alojamiento en acomodación doble en hoteles de 3 estrellas (incluye desayuno, cena y alojamiento en acomodación doble). (\$ por persona)</i>	\$	\$
3.1	<i>Alojamiento en acomodación sencilla en hoteles de 3 estrellas (incluye desayuno, cena y alojamiento en acomodación sencilla). (\$ por persona)</i>	\$	\$
3.2	<i>Sólo alojamiento en acomodación doble en hoteles de 3 estrellas. (\$ por persona)</i>	\$	\$
3.3	<i>Sólo alojamiento en acomodación sencilla en hoteles de 3 estrellas. (\$ por persona)</i>	\$	\$

3.4	Alojamiento para invitados especiales (funcionarios de alto nivel, hoteles mínimo 4 estrellas, con acomodación sencilla) (\$ por persona)	\$	\$
4	Servicio de asistencia y apoyo durante el taller (consiste en garantizar la disponibilidad de una persona que apoye cada taller en orientar a los participantes, recibirlos, garantizar el diligenciamiento de los registros de asistencia, registro fotográfico, entrega de material, reembolso de dineros a participantes por concepto de transportes o alojamiento, fotocopias, etc.) (\$ por persona por día)	\$	\$
4.1	Servicio de apoyo logístico/ de formación y/o de dinamización de actividad	\$	\$
5	Servicio de convocatoria de invitados a los eventos cuando sea solicitado por la OIM (\$ por convocatoria por persona/ organización convocada)	\$	\$
6	Costo en porcentaje (%) por concepto de reconocimiento de reembolso de transportes, alimentación y/o alojamiento, viáticos, a participantes, invitados, funcionarios o consultores o reconocimiento de reembolso por la compra de papelería, materiales y/o herramientas pedagógicas, ingredientes alimenticios que se requieran para llevar a cabo el evento o actividad, traslado de maquinaria y equipo. (En porcentaje %)	%	%
7	Costo en porcentaje (%) por la intermediación para la adquisición de tiquetes aéreos para los (as) invitados (as) asistentes a los talleres y/o eventos del proyecto (En porcentaje %)	%	%
8	Costo en porcentaje (%) por la intermediación para la contratación de solicitudes que incluyan el alquiler de tarimas, sillas, mesas, colchonetas, carpas, montaje de stand, sonido especial, decoración, videos, publicaciones, invitaciones, entre otros que no estén estandarizados en esta tabla. Adicionalmente, premiaciones e incentivos. (En porcentaje %)	%	%
9	Costo en porcentaje (%) por la intermediación para la contratación y alquiler de servicio de transporte. (En porcentaje %)	%	%
10	Costo en porcentaje (%) por la intermediación para compra de insumos, materiales, productos, dotaciones, adecuaciones o la contratación de profesionales para apoyar los eventos que se lleven a cabo.	%	%
	A. Subtotal suma numerales del 1 al 5 (todos en \$)	\$	\$
	B. Valor calculado numeral 6 => [A(\$) * porcentaje del ítem 6 (%)]	\$	\$
	C. Valor calculado numeral 7 => [A(\$) * porcentaje del ítem 7 (%)]	\$	\$
	D. Valor calculado numeral 8 => [A(\$) * porcentaje del ítem 8 (%)]	\$	\$
	E. Valor calculado numeral 9 => [A(\$) * porcentaje del ítem 9 (%)]	\$	\$

F. Valor calculado numeral 10 => $[A(\$) * \text{porcentaje del ítem 10 (\%)}]$	\$	\$
G. Total por grupo (sumatoria de A + B + C + D + E + F)	\$	\$

5. Se modifica la nota del apartado valor de la propuesta económica del CAPÍTULO IV. Criterios de evaluación y calificación de las propuestas, quedando de la siguiente manera:

NOTA: para aplicar la formula se sumaran los valores de los precios unitarios relacionados en la tabla del numeral 5.9 del capítulo II (sumando los valores monetarios en pesos por columna (del ítem 1 al 5) a este valor se le denominará valor de "A", luego a este resultado, se le suma el resultado de: i) el valor de "B", que corresponde a multiplicar al valor anterior, es decir el valor de "A" (sumatoria del ítem 1 al 5), por el porcentaje relacionado en el ítem 6; más, ii) el valor de "C", que corresponde a multiplicar al valor de la sumatoria de "A" (sumatoria del ítem 1 al 5) por el porcentaje relacionado en el ítem 7; más, iii) el valor de "D", que corresponde a multiplicar al valor de A (sumatoria del ítem 1 al 5) al porcentaje relacionado en el ítem 8; más, iv) el valor de "E", que corresponde a multiplicar al valor de A (sumatoria del ítem 1 al 5) por el porcentaje relacionado en el ítem 9; más, v) el valor de "F", que corresponde a multiplicar al valor de A (sumatoria del ítem 1 al 5) por el porcentaje relacionado en el ítem 10; en resumidas cuentas, se suman los valores en pesos de cada columna (A + B + C + D + E + F) para determinar el valor de "G" de cada columna; y finalmente, se suman los resultados de la dos columnas (F de las ciudades capitales + F de las ciudades o municipios no capitales), y se aplica la formula $P_i = O_m \times PMPE / O_i$

6. Se modifica el Anexo A. Modelo de carta de presentación de la propuesta, quedando de la siguiente manera:

ANEXO A. MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., de 2022

Señor
 Organización Internacional para las Migraciones (**OIM**)
 Carrera 14 N° 93 B-
 46Bogotá -
 Colombia Ciudad

Asunto: Licitación Pública No. 1266 de 2022 WLH-002

*En mi condición de representante legal de , con la presente comunicación presento propuesta técnica y económica para participar en la **Licitación Pública No. 1266 de 2022 WLH-002** para lo cual, en cumplimiento de lo exigido por la **OIM** en los Pliegos de condiciones elaborados para la licitación pública, manifiesto lo siguiente:*

- 1. Que hemos examinado el documento de los Pliegos incluyendo todas y cada una de sus secciones y documentos complementarios, y que estamos de acuerdo y en consecuencia cumplimos y aceptamos todas y cada una de las disposiciones en él contenidas para la licitación*

pública de la referencia.

2. *Que nos comprometemos a adelantar el objeto de esta licitación pública de conformidad con los Pliegos de condiciones de fecha ____ de ____ y con nuestra propuesta.*
3. *Que nos comprometemos, independientemente de la forma de contratación, a ejecutar el contrato adjudicado en un plazo máximo de _____, contados a partir de _____.*
4. *Que aceptamos sin ningún cuestionamiento la forma de pago establecida por la **OIM** en los Pliegos de condiciones base para la contratación.*
5. *Que esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.*
6. *Que somos conscientes y así lo aceptamos, de que la **OIM** no está obligada a aceptar ninguna de las propuestas que reciba, y que un posible contrato podría resultar únicamente después de finalizadas las negociaciones basadas en los componentes técnicos, económicos, jurídicos y demás.*
7. *Que dejamos constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que nos impida participar en la presente licitación pública y suscribir el contrato respectivo; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta; que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.*
8. *Que declaramos conocer todo lo concerniente a la naturaleza del servicio que estamos cotizando, así como el sitio del mismo; las condiciones generales y locales; las relacionadas con el transporte, el acceso, el clima, la disposición de bienes, vías de comunicación, la situación de orden público, y en general, todos los demás aspectos sobre los cuales obtuvimos información y que en alguna forma afecten el servicio que se prestará o su costo, por lo cual renunciamos expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto.*
9. *Que el costo total de la propuesta, expresado en pesos colombianos es el siguiente: COP \$ _____ incluido el IVA, según el Estatuto Tributario Colombiano Vigente [**el valor colocado aquí debe ser igual al de la propuesta económica detallada**]*
10. *Que la vigencia de la presente propuesta es de XX (XX) días. (Mínimo 90 días).*

Atentamente,



Firma autorizada: [firma del representante
autorizado] *Nombre y cargo del signatario:* [indicar nombre
y cargo]
Nombre del proponente: [indicar nombre completo del
proponente] *Dirección:* [indicar dirección y ciudad]
Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga
distancia] *e-mail:*
Ciudad
[**La carta se debe acomodar a singular cuando aplique]

Los demás numerales, anexos y formatos de los pliegos de condiciones permanecerán vigentes.

**FIN DE LA ADENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No 1266 DE 2022 WLH -002
18 DE FEBRERO DE 2022**

